



REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

18 de mayo de 2023

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

VISTO:

La solicitud formulada por el **Sr. PALAVECINO ELIAS ANDRÉS, DNI. 38.927.856** a efectos de ayudarlo a solventar gastos para el pago de honorarios de profesional neuropediatra para su hijo menor de edad Tiziano Ciro, quien se encuentra atravesando una delicada situación que requiere esta asistencia, y

CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos del solicitante y de su grupo familiar como así también el problema que padece el menor ha quedado debidamente acreditado con la encuesta socio-económica realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social, por lo cual ha avalado el requerimiento formulado por el causante,

La intención de esta gestión de gobierno, dada la actual situación económica que atraviesa el país, de acudir en ayuda de las familias más necesitadas, principalmente en casos de salud,

Que la atención neurológica de los menores será prestada por la profesional VAMPA SABRINA NATALIA, CUIT. 27-28768559-4,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

Artículo 1º: Otórgase un subsidio de Pesos CINCO MIL (\$ 5.000,00) a favor del **Sr. PALAVECINO ELIAS ANDRÉS, DNI. 38.927.856** con destino a solventar el pago de honorarios profesionales por la atención neuropediátrica para su hijo menor de edad Tiziano Ciro, quien requiere de esta asistencia, de acuerdo al informe de la Subsecretaría de Desarrollo Social en encuesta socio económica y con cargo a rendir cuentas.

Artículo 2º: Autorizar a la Tesorería Municipal a emitir el monto precedentemente expuesto a favor de la Dra. VAMPA SABRINA NATALIA, CUIT. 27-28768559-4, imputando su gasto con cargo a la Partida 01.04.00 5.1.4.0 "Ayudas Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N° 1.019

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte